

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4129 Resolución de 20 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 225, de 20 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador/a Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 20 de febrero de 2025.–El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.

